Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS FOLIO 653

USHUAIA, 5 OCT 2004

VISTO: La Nota Nº 750/04 Letra. D.P.T Dirección Provincial de Transporte.; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles;

Que el mismo será utilizado para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Nº 1/71/0542/8 del Banco Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia;

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: RUBRICAR UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente en Pesos Nº 1/71/0541/1 cuya denominación es **" Convenio y Tasas D.P.T. Pesos - Recaudadora"** del Banco Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 211 /04.-

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
FOLIO
654

RUBRICA

---------- **RESOLVEMOS:** RUBRICAR UN (1) Libro de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente Nº 1/71/0541/1 cuya denominación es **" Convenio y Tasas D.P.T. Pesos - Recaudadora"** del Banco Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia-.----------

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 211 /04.-

Ushuaia, 5 OCT 2004

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos